

DETALLE DE LA EVALUACIÓN

CRITERIOS TÉCNICOS- BECA DE MUSEOGRAFÍA 2020

Criterios técnicos establecidos en el punto 9.1 de las Bases de la Convocatoria:

- a.1) Valoración del expediente académico: hasta 5 puntos.
- a.2) Valoración de idiomas distintos del inglés: hasta 2,5 puntos.
- a.3) Valoración de cursos y estudios de postgrado: hasta 2,5 puntos.

Expediente académico:

Nota del expediente	Puntuación
Igual a 10	5
Igual o mayor que 9,5	4
Igual o mayor que 9	3
Igual o mayor que 8	2
Igual o mayor que 7	1

Otros idiomas: Conocimiento de otros idiomas, distintos del inglés, y con exclusión de las lenguas españolas. Este conocimiento deberá acreditarse mediante título en el que figure el equivalente del Marco Común Europeo de Referencia. Máximo 2,5 puntos.

Nivel	Puntuación
A1/A2	0,2
B1/B2	0,4
C1/C2	0,6

Otros cursos en materia exclusivamente de Museología, Museografía, Gestión Cultural y “Community Management”. Máximo 2,5 puntos.

Cursos	Puntuación
30 horas o más	0,1
75 horas o más	0,2
100 horas o más	0,3
180 horas o más	0,4
250 horas o más	0,5
Máster/Cursos de Doctorado	0,75